

Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Derecho de la Unión Europea/ European Union Law

1.1. Código / Course Code

19295

1.2. Titulación / Degree

Grado en Derecho / Degree in Law

1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria / Mandatory subject

1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

1.5. Curso / Year

Segundo Curso/ Second Year

1.6. Semestre / Semester

Segundo semestre/ Second semester

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clases magistrales y seminarios. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de asignatura/ Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial sessions is also mandatory.



Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 211 (mañana)

Prof. Juan Antonio CHINCHILLA PEINADO

Prof. Contratado Doctor de Derecho Administrativo

Despacho nº 4 (planta 3ª Facultad) / Office 4

juanantonio.chinchilla@uam.es

Grupo 261 (tarde):

Profa. Dra. Dña. Cristina IZQUIERDO SANS

Titular de Derecho Internacional Público

Despacho 116 / Office 116

cristina.izquierdo@uam.es

<u>Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions</u>

Grupo 2111 (mañana)

Profa. Juan Antonio CHINCHILLA PEINADO

Despacho nº 4 (planta 3ª Facultad) / Office 4

juanantonio.chinchilla@uam.es

Grupo 2112 (mañana)

Profa. Ana DE MARCOS FERNÁNDEZ

Prof^a. Contratada Doctora de Derecho Administrativo

Despacho nº 64 (planta 4ª Facultad) / Office 64

ana.demarcos@uam.es

Grupos 2113 y 2114 (mañana)

Profa. LUCÍA LÓPEZ DE CASTRO GARCÍA-MORATO

Prof^a. Contratada Doctora de Derecho Administrativo

Despacho nº 78 (planta 4ª Facultad) / Office 78

lucia.lopezdecastro@uam.es

Grupo 2115 (mañana), y 2611 (tarde)

Prof. Alfonso EGEA DE HARO

Prof. Ayudante

Despacho nº 4

alfonso.egea@uam.es

Grupos 2612, 2613 y 2614 (tarde)

Prof. Carlos ORTEGA CARBALLO.

Profesor Asociado de Derecho Internacional Público, Letrado del Tribunal de

Cuentas, Despacho 117 / Office 117

carlos.ortega@uam.es



Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

A. Objetivos generales / General objetives

- a) Conocer las instituciones de la UE.
- b) Conocer en profundidad las fuentes del Derecho de la UE
- c) Conocer los mecanismos y procedimientos de control de legalidad de las actuaciones de la UE
- d) Conocer los principios rectores y pormenor de la aplicación normativa y administrativa del Derecho de la UE por los Estados miembros
- e) Conocer en profundidad los principios de eficacia directa, interpretación conforme y primacía, como criterios rectores de articulación de las relaciones entre el Derecho de la UE y los ordenamientos internos de los Estados miembros
- f) Conocer la cuestión prejudicial y su práctica por parte de los Tribunales supremos (y constitucionales) de los Estados miembros
- g) Conocer las causas, los procedimientos y las consecuencias derivadas de la declaración de incumplimiento del Derecho de la UE por los Estados miembros.

B. Competencias y destrezas / Learning objetives

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral y por escrito, en castellano.
- G4. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

- E3. Conocer las instituciones y el Derecho de la UE.
- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a la UE.
- E8. Demostrar la capacidad de entender supuestos prácticos y ensayar su resolución.
- E9. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.



Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

A. Clases Magistrales/ Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

 Preparación previa de las clases con la bibliografía recomendada en cada sesión y las indicaciones del profesor.

2. Programa de actividades:

 El programa de clases magistrales, así como las lecturas y los ejercicios para cada clase, estarán disponible en la página moodle del profesor.

3. Temario:

<u>Tema 1</u>: Origen y evolución del proceso de integración europea.

Tema 2: El marco constitucional de la UE: naturaleza de la UE:

Arquitectura jurídico-institucional y principios constitucionales. Adhesión, reforma y retirada. El "territorio" de la UE. Fundamento constitucional de la integración de España en la UE. La UE ante los nuevos desafíos.

Tema 3: El sistema competencial de la UE:

El principio de atribución. Tipología de las competencias de la UE. Principios relativos al ejercicio de competencias de la UE. Las cooperaciones reforzadas y otros mecanismos de flexibilidad. Panorámica de las políticas de la UE: la integración económica y política. Tema 4: Las instituciones de la UE:

El Consejo Europeo. El Parlamento Europeo. El Consejo. La Comisión. El Tribunal de Justicia. Referencia al BCE y al Tribunal de Cuentas. Los órganos y organismos de la UE. Principios que rigen las relaciones entre las instituciones de la UE. La participación de España en la estructura institucional de la UE.

Tema 5: Las fuentes del Derecho de la UE:

Derecho originario. La Carta de los derechos fundamentales de la UE. Los principios generales del Derecho.

El Derecho derivado y los acuerdos internacionales.

El Derecho complementario.

Tema 6: El ejercicio del poder decisorio en el seno de la UE:

Poder legislativo. Poder reglamentario. Poder de ejecución administrativa.

Tema 7: La integración del Derecho de la UE en los ordenamientos nacionales:

Actos y disposiciones de aplicación directa vs. Actos y disposiciones que requieren normas y actos nacionales de desarrollo o ejecución. La aplicación normativa y administrativa del Derecho de la UE en los Estados miembros (especial referencia a España). Autonomía institucional y procedimental y límites. Tipos de la Unión Admnistrativa Europea.

Tema 8: El control de la legalidad de la actividad de la UE:

El recurso de anulación. La cuestión prejudicial de validez (remisión). La excepción de ilegalidad. El recurso por omisión. El recurso por responsabilidad extracontractual.

Tema 9: La garantía de cumplimiento del Derecho de la UE (1):

La aplicación del Derecho de la UE por los tribunales de los Estados miembros. Eficacia directa. Primacía. Interpretación conforme. Autonomía procesal y límites. La cuestión



Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

prejudicial. Control de legalidad de actos nacionales contrarios al Derecho de la UE en España.

Tema 10: La garantía de cumplimiento del Derecho de la UE (2):

El procedimiento por incumplimiento del Derecho de la UE por los Estados miembros. La responsabilidad patrimonial de los Estados miembros por incumplimiento del Derecho de la UE.

B. <u>Seminarios / Seminars</u>

1. Obligaciones del estudiante:

 Preparación previa del caso, participación en las clases y seminarios, y realización de las pruebas específicas para cada uno de los casos.

2. Programa de actividades:

 Las indicaciones sobre las actividades a realizar en cada seminario, así como los materiales necesarios para seguir cada sesión se encontrarán en la página moodle del profesor.

3. Materiales:

 Se encontrarán a disposición de los estudiantes con la debida antelación en la página moodle del profesor.

C. <u>Tutoría / Support tutorial session</u>

Actividades: dudas y preguntas sobre la materia.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

Bibliografía / Reading:

- El profesor publicará en su página de moodle la bibliografía para cada sesión.
- Se encontrarán disponibles y ordenados para cada clase en la página moodle del profesor.



Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema correspondiente del programa que se publicará en la página moodle del profesor.
- Los estudiantes prepararán previamente las clases y los debates con la bibliografía y los materiales recomendados.

B. <u>Seminarios</u> / <u>Seminars</u>:

Tras una presentación del tema y el caso por parte del profesor se abrirá en cada seminario una discusión guiada sobre el caso para la que es necesario una debida preparación de los estudiantes a partir de textos y materiales disponibles.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	2 (horas y mns.) x 14 sesiones = 28 horas/curso
Asistencia a seminarios	1'5 (horas y mns.). x 10 sesiones = 15 horas/curso
Asistencia a tutorías	1 tutoría de 1'5h. = 1,5 hora/curso
Estudio / preparación de clases magistrales	32 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	27 horas/curso
Preparación y realización prueba final	45,5 horas/curso
Total horas	150 horas/curso



Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

 Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

A. Evaluación ordinaria:

- 1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:
 - 1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:
- Actividades previstas: ver punto 1.12 ("Contenidos del programa") de la presente Guía docente, en el apartado dedicado a los Seminarios.
- Peso en la evaluación: 50% de la calificación final.
 - 1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación: ninguna
 - 1.3. Evaluación en tutorías (si procede): no.
 - 1.4 Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:
 - A determinar por el Profesor de cada grupo en su programa

2. Prueba final:

- Conforme a la normativa de ordenación académica las pruebas tendrán una duración máxima de 2 h 30).
- Requisitos para poder presentarse a la prueba final:
 - Haber realizado, al menos, el **75**% de los actividades y pruebas previstas en la guía docente y
 - Haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en la evaluación continua.
- Objeto y contenido: prueba teórica conformada por preguntas que versarán sobre el temario indicado.
- Fecha y lugar de celebración: consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.

4. Calificación final:

- Porcentaje calificación prueba final: 50 %
- Calificación mínima exigida en la prueba final de 4 sobre 10 para poder hacer media con la evaluación continua. Es decir, para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de 4 en la prueba final correspondiente a las clases magistrales. El alumno que no alcance esa calificación mínima en la prueba final no obtendrá en ningún caso más de un 4 sobre 10 en la calificación final.
- Porcentaje evaluación continua (seminarios y tutoría): 50 %



Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

- Corresponderá la calificación final de "no evaluado" a aquellos estudiantes:
 - Que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
 - Que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
 - Que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.
- No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica.

B. Prueba de recuperación:

- 1. Requisito para poder realizar la prueba de recuperación:
- Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.
- 2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:
- Modelo de prueba de recuperación: preguntas que cubrirán el temario objeto de examen de las clases magistrales y las cuestiones abordadas en los Seminarios.
- Nota: el modelo es único y a él se someterán todos los alumnos que reúnan las condiciones para ello, con independencia de la calificación que obtuvieron en los seminarios o en la prueba final.

3. Calificación final:

- Se conservará la calificación obtenida en la evaluación continua, que supondrá un porcentaje en la calificación final del 50%.
- Porcentaje calificación prueba final: 50 %
- Calificación mínima exigida en la prueba final de 4 sobre 10 para poder hacer media con la evaluación continua. Es decir, para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de 4 en la prueba final correspondiente a las clases magistrales. El alumno que no alcance esa calificación mínima en la prueba final no obtendrá en ningún caso más de un 4 sobre 10 en la calificación final.
- Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.
- No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.
- 3. Fecha, hora y lugar de la prueba:
- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.



Asignatura: Derecho de la Unión Europea

Código: 19295

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Obligatoria Número de créditos: 6

Grupos: 211 (2111, 2112, 2113, 2114 y 2115), 261 (2611, 2612, 2613 y 2614)

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

No procede en el curso 2017-2018.

5. Cronograma de Actividades (opcional)* / Activities Cronogram (optional)*

Se pondrá un cronograma de actividades en la página moodle de cada profesor. Dicho cronograma tendrá carácter *orientativo*.